

La victoria de Aznar y la economía institucional

Luis R. Morales La Paz *

El pasado 12 de marzo se celebraron elecciones en España, donde obtuvo una victoria rotunda José María Aznar, con el respaldo de 44,5% de los votantes, que significan más de 10 millones de votos y 183 diputados, la mayoría absoluta, además de la votación más alta del Partido Popular. El principal partido de oposición, el Partido Socialista, obtuvo 34,1%, equivalentes a casi 8 millones de votos. No está mal. Pero lo interesante de este proceso es que, hace cuatro años nadie apostaba por Aznar, considerado un personaje del mundo tecnocrático y de poco carisma. Entonces, ¿qué ha pasado para que este "soso" personaje sea reelecto?

Durante el Gobierno de Aznar se han instrumentado una serie de reformas de carácter institucional que, a juicio de muchos, son las que han contribuido en buena medida a la reactivación de la economía española, sin dejar de tomar en cuenta, por supuesto, los logros del gobierno socialista anterior y de los cuales ahora es que se están cosechando los frutos. Si observamos muy por encima la economía del reino español, vemos que tiene una agricultura sostenida en buena medida por los subsidios de la Unión Europea, no tienen petróleo ni otros recursos minerales en grandes cantidades, no poseen grandes ríos navegables, cuentan con un sistema financiero sólido pero que paga tasas de interés irrisorias a los depositantes y, aunque muchos no lo crean, los negocios tienen prohibido abrir los domingos (eso también ocurre en casi todos los países miembros de la Unión Europea, a excepción de Portugal, Reino Unido, Luxemburgo y Suecia).

No obstante lo anterior, España ha reducido su tasa de desempleo a menos de 13%, niveles que no presentaba desde principios de los ochenta; se han creado 1.400.000 puestos de trabajo. El proceso de privatización se está desarrollando a paso lento pero seguro, la tasa de crecimiento de la economía no ha bajado de 2% en promedio en estos cuatro años y la inflación ronda una cifra similar. El sector servicios es el motor de esta economía, en especial el sector turismo, donde la infraestructura para los temporadistas está en pleno desarrollo.

Este proceso de dinamización económica se ha logrado con mucho menos de lo que hemos hecho en Venezuela, porque en España no hay renovación de instituciones (de hecho, la Constitución de 1978 se inspira entre otras, en nuestra "moribunda" de 1961), simplemente se le ha permitido participar al sector privado en las actividades rentables de la economía, con instituciones sólidas que velan por el cumplimiento de la ley, mas no participan directamente en el proceso, como el Tribunal de Defensa de la Competencia, y con una presión fiscal significativa, pero sobretodo eficiente. Decía Pedro Schwartz, catedrático de Economía, que España era el mejor ejemplo de que se puede salir adelante sin mucho esfuerzo (en términos de sacrificio para la población).

Venezuela es considerado un país donde reina la pobreza en medio de la abundancia, porque, no obstante las potencialidades económicas que posee en el sector petrolero, minero, agrícola y turístico, 80% de la población vive en condiciones de pobreza, a pesar de que, en los últimos años, solamente el petróleo generó un ingreso de 300 millardos de dólares. Ha habido un proceso de descomposición de la sociedad venezolana que no solamente ha traído como consecuencia la pobreza privada, sino también la pobreza pública, el decaimiento de las instituciones y de las organizaciones en las que se encarnan. Ciertamente, toda la culpa no se le puede otorgar al marco jurídico-institucional, pero buena parte de los orígenes de la corrupción y del desestímulo a producir con ventajas comparativas y competitivas se originan aquí.

El estudio de la economía institucional, los derechos de propiedad y la libertad de contratos ha cobrado suma importancia en los últimos años en el análisis económico. En el análisis de los derechos de propiedad y la libertad de contratos, la coordinación de los agentes económicos adopta una forma específica que se concreta en unas estructuras institucionales de la sociedad, capaces de suministrar información relevante para la toma de decisiones en el campo de la economía.

En Venezuela tenemos nuevo marco institucional y nuevas instituciones, tenemos recursos humanos y físicos de alto valor agregado, mantenemos un récord de cumplimiento de compromisos de pago con nuestros acreedores, al punto de que pagamos deuda en términos netos (y aún así nos califican mal), estamos transitando un camino de cambios profundos de forma pacífica, donde la moralidad económica, una de las áreas en auge de la economía, juega un rol protagónico; con una oposición que surge del mismo proceso y, por si fuera poco, el Gobierno cuenta con fuerte apoyo popular. ¿Qué estamos esperando?

** Programa de Doctorado en Economía Teórica, Universidad Autónoma de Madrid*

luis.morales@adi.uam.es